HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S.A

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 25 de abril de 2025, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Glorieta Puerta de Toledo, número 4, de Madrid, el día 30 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 31 de mayo de 2025, a la misma hora y en el mismo lugar, y todo ello al objeto de someter a deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2024, cerrado el 31/12/2024.

2.- Aplicación, si procede, del resultado del ejercicio cerrado al 31-12-2024.

3.- Informe de Auditoría.

4.- Aprobación de la Gestión del órgano de administración.

5- Delegación de facultades.

6.- Ruegos y preguntas.

7.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.- Discusión y revisión de los temas aprobados en la junta extraordinaria de accionistas del 22 de noviembre de 2024 y respectiva acta.

2.- Deliberar a respecto de la reforma de los Artículos 21, 25 y 27 de los Estatutos Sociales de la Compañía de acuerdo con la propuesta de modificación presentada en el informe Justificativo del Proyecto de Modificación de los Artículo 21, 25 y 27 de los Estatutos Sociales de la Sociedad Hotel Puerta de Toledo, S.A., que se encuentra a disposición de los Accionistas.

3.- Aprobada la modificación del Artículo 27 de los Estatutos Socaires, deliberar a respecto de la eventual remuneración fija mensual a ser pagadas al consejero que ejerza el cargo de Presidente del Consejo y Consejero Delegado y a aquel consejero que eventualmente ejerza las funciones de relaciones con los accionistas y supervisión comercial de la sociedad, conforme a la deliberación del Consejo.

4.- Deliberara acerca de la creación de una página Web para la sociedad a partir de la cual se harán las convocatorias para las futuras reuniones del Consejo de Administración y de las Juntas de Accionistas.

5.- Deliberar a respecto de la delegación de facultades.

6.- Ruegos y preguntas.

7.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Madrid, a 25 de abril de 2025. La Presidenta del Consejo de Administración, Dª. Adriana María Coderch Batista.